Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	SOLICITUD DE MODIFICACION DE CONTRATO	Versión:	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	17/08/2018	
		Código:	18-02-FO-0001	

1.	ORDEN		CONTRATO	X	MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTIA

2. Bogotá D.C., Septiembre 3 de 2020

3. Doctor (a) OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS

De manera atenta, solicito se tramite el proceso de elaboración de **MODIFICACIÓN** con la información relacionada a continuación:

4. No. ORDEN/ CONTRATO	7020-2019
5. NOMBRE CONTRATISTA	COLQUIMICOS SAS
6. NIT/CEDULA	860049957-5
7. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	Se solicita modificar el contrato 7020-2019 en el sentido de EXCLUIR el medicamento CEFALOTINA 1g polvo para reconstituir a solución inyectable, debido a que el proveedor solicita cambio de precio el cual resulta excesivo frente al estudio de mercado realizado por el area precontractual en el cual se obtiene una mejor opción con otro proveedor.

Cordialmente,

8. Rodrigo González F. -Supervisor
Profesional Universitario Area de la Salud

Vo.Bo.Daniel Blanco Santamaría
Subgerente de Servicios de Salud (e)

9. Claudia Marcela Sabogal Fajardo
VoBo. Dirección de Servicios Complementarios

10. Anexó: _____ (1_) folios.

COLQUÍMICOS

Bogotá D.C., Agosto de 2020

Señores.
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCID. E.S.E.
Atn: Dr. Rodrigo González Fonseca
Supervisor contrato
Ciudad

Asunto: Ajuste de tarifas por condiciones económicas – Contrato 7020 de 2019

Respetados señores,

Teniendo en cuenta la fluctuación actual del mercado y las condiciones económicas como las constantes modificaciones de la tasa de cambio, los costos de fletes elevados, los diferentes laboratorios han tenido que ajustar precios de algunos medicamentos para el año 2020, que se encuentran contratados por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCID. E.S.E. en el contrato 7020-2019.

N. ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTD	UND	PRECIO UNIT. CONTRATADO	NUEVA TARIFA-PRECIO UNIT.	
11	CEFALOTINA 1 G	POLVO PARA RECONSTITUIR A	1	UND	$ 2.203,00	$ 2.850,00	29,4%
No rota 13	CICLOSPORINA 100MG/ML/50 ML	SOLUCION ORAL	1	UND	$ 627.438,00	$ 627.438,00	0,8%
No rota 26	GOSERELINA10.8 MG Zoladex	SOLUCION INYECTABLE	1	UND	$ 748.340,00	$ 793.955,00	6,1%
OK x Eel Anterior 37	METILERGOMETRINA (METILERGOBASINA) 0.2MG/ ML	SOLUCION INYECTABLE	1	UND	$ 4.035,00	$ 4.102,00	1,7%
No rota 47	ROMIPLOSTIM 250 MCG Nplate	RECONSTITUIR A SOLUCION INYECTABLE	1	UND	$ 1.560.000,00	$ 1.719.360,00	10,2%

Como soporte de lo anterior adjuntamos carta de los laboratorios titulares de los productos que tenemos contratados, donde notifican las condiciones actuales por las cuales no se pueden seguir manteniendo precios. Por lo anterior agradecemos nos ayuden con la actualización de tarifas o en dado caso que estas tarifas no sean viables para la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCID. E.S.E., solicitamos que los productos sean excluidos del contrato.

Nos despedimos atentamente y quedamos a la espera de sus comentarios.

Cordialmente,

MARIA DEL ROSARIO CASTRO REBOLLEDO
Representante legal (s)
COLQUIMICOS S.A.S

AUROBINDO
Committed to healthier life!

Bogotá, Agosto 05 de 2020.

Señores:
COMPAÑIA COLOMBIANA DE QUIMICOS S.A.S.
Cuidad

Ref. Cambio de precios.

Cordial saludo deseándoles éxitos en sus actividades.

Por medio de la presente informamos que debido a las razones que vamos a exponer a continuación, se realizó actualización de precios de nuestro portafolio en el mes de Abril a todos nuestros clientes:

- Devaluación del peso Colombiano en más de un 20%
- Incremento constante de nuestro costo de flete, siendo a la fecha hasta 10 veces más que el usual.
- Aumento de todos los costos asociados en producción, desde la materia prima hasta el material de empaque.

Las razones mencionadas anteriormente nos incrementaron nuestros costos de forma considerada por lo cual nos vimos forzados a aumentar precios en búsqueda de auto sostenibilidad.

Agradecemos su comprensión y esperamos que a pesar de la emergencia social y económica que se está viviendo consolidemos aún más la relación con nuestros aliados estratégicos.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Marcela Aleman
Coordinadora de Negocios

AstraZeneca

AstraZeneca Colombia S.A.S
Cra. 7 No. 71 - 21 Torre A Piso 19
Bogotá D.C. Colombia
PBX : (57-1) 325 7200
FAX: (57-1) 325 7200 Ext. 1109
www.astrazeneca.com

Bogotá, D.C., 31 de julio de 2020
GC-481

Señores:
COLQUIMICOS
ciudad

Respetados señores:

ASUNTO: PRECIOS ZOLADEX

En atención a lo dispuesto en la Circular No. 10 de 2020 expedida por la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, nos permitimos informarles que AstraZeneca Colombia SAS realizo el incremento en los precios de las presentaciones de la marca ZOLADEX® basados en el incremento de los valores máximos de venta estipulados en la circular.

* Goserelina

Atentamente,

AstraZeneca

MARCO SALAZAR
Gerente de Ventas Nacional

Amgen Biotecnológica S.A.S
Bogotá D.C., Colombia

Bogotá D.C., 31 de julio del 2020

CP-04-2020V2

Señores
COLQUIMICOS S.A.S - COMPAÑÍA COLOMBIANA DE QUIMICOS S.A.S 10276481

Cordialmente les informamos el nuevo precio de facturación para Nplate, vigente a partir del 1 de marzo de 2020 y hasta tanto Amgen notifique el cambio, agradecemos actualizar esta información en sus sistemas.

Producto	Presentación
NPLATE 250 mcg	**Caja x 1 Vial**

*Romiplostim

Considerando que la vigencia es hasta tanto Amgen notifique el cambio, cualquier ajuste posterior se notificará con un mes de anticipación.

Atentamente,

Leonardo Espitia
Representante Legal
N.C./G.C

Blanca Acevedo
Sr SAM Manager